

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL CONCURSO DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CAS PARA EL AÑO 2020.

Que, el día Miércoles 01 del mes de Junio del año dos mil veinte, a horas 8.30 am se reunieron en la sala de reuniones de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, los Miembros de la Comisión Permanente para el Concurso de CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS 2020 - IV de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conformado mediante Resolución Gerencial N°017-2019-MPHCO-GM de fecha 01.03.2019, el Lic. Adm. Guillermo A. Gavilan Ninamango Gerente de Recursos Humanos en su condición de Presidente, el Abog. Baltazar Vara Berrospi Gerente de Secretaria General en su condición de Secretario y el Econ. Néstor Gerardo Miraval Berrospi Gerente de Administración y Finanzas en condición de Vocal.

INFORMES:

El Gerente de Recursos Humanos informa a los Miembros de Comisión que, la Gerencia de Desarrollo Económico N presenta el Informe N° 0113-2020-MPHCO-GDE, de fecha 25.06.2020, sobre Cancelación de Plaza CAS N° 70-2020 – Un (01) Especialista Administrativo para la Gerencia de Desarrollo Económico. CAS ° 73-2020 – Dos (02) Asistentes Operativos en Seguridad Ciudadana para la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Gerencia de Desarrollo Económico. Por considerar no necesarias por el momento.

ACUERDOS:

La Comisión Permanente para el Concurso de CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS 2020-IV – MPCHO, en virtud de lo Informado y las consideraciones expuestas, Acuerda Cancelar el Puesto/Cargo del Proceso de la Convocatoria 2020 – 4, siendo el siguiente:

- CAS N° 70-2020 – Un (01) Especialista Administrativo para la Gerencia de Desarrollo Económico.
- CAS N° 73-2020 – Dos (02) Asistentes Operativos en Seguridad Ciudadana para la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Gerencia de Desarrollo Económico.

EN CONFORMIDAD FIRMAN EL PRESENTE SIENDO LAS 9.00 AM.....

